



# Focus Business Services

SERVICIOS FISCALES ■ CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES ■ SERVICIOS CORPORATIVOS Y FIDUCIARIOS



## **Aris Kotsomitis**

BSc FCA CPA TEP MoID  
Presidente

Jefe de Planificación Fiscal Internacional

**Asesoría fiscal internacional** Auditoría legal  
Constitución de sociedades y otras entidades  
**Servicios de gestión** **Impuesto**  
Fideicomiso Servicios bancarios  
Contabilidad Servicios secretariales corporativos y administración jurídica  
**Servicios corporativos integrales**

## **Focus Business Services International Group**



Focus Business Services (Int'l) Ltd

Focus Business Services (Cyprus) Ltd

Focus Business Services (Malta) Ltd

**AKK** otsomitis  
chartered accountants ltd

A K Kotsomitis Chartered  
Accountants Limited

**\*Profesionales regulados de la  
UE\***

[www.fbscopyprus.com](http://www.fbscopyprus.com)  
[aris.kotsomitis@fbscopyprus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyprus.com) / +357 22 456 363



# Estructuras corporativas chipriotas en la planificación fiscal internacional

[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)

[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363

# Estructura de la Presentación



1. Breve presentación del grupo internacional FBS
2. Introducción al sistema fiscal chipriota
3. Características particulares del sistema fiscal chipriota
4. Ideas y estructuras para la planificación fiscal

*(Cuestiones **fundamentales** a tener en cuenta en la estructuración: tarifas/gastos /presupuesto... **ver apéndice**)*



# Presentación del grupo internacional FBS

[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)  
[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363

# Grupo líder de servicios profesionales Chipre (Oficina Central) – Malta



- **Fundado en 1998**, actualmente somos un proveedor líder de servicios profesionales y corporativos **que opera fundamentalmente en Chipre (Oficina Central) y Malta (2ª oficina en importancia)**.
- Ofrecemos, de manera integral, **la totalidad de los servicios** necesarios. Desde la **constitución ... hasta la liquidación**
- Grupo profesional independiente, **integral y multidisciplinar** (nuestros colaboradores internos son **abogados, contables, auditores, expertos y asesores fiscales, gestores de patrimonios...**).

**Asesoría fiscal internacional** Auditoría legal  
**Constitución de sociedades y otras entidades**  
**Servicios de gestión** **Impuesto**  
**Fideicomiso** **Servicios bancarios**  
**Contabilidad** **Servicios secretariales corporativos y administración pública**  
**Servicios corporativos integrales**

[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)

[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363

# Reconocido a nivel nacional e internacional



**FOX**



- La cadena de televisión Fox de los EEUU (**Fox 5 News** – ¡25 millones de telespectadores del mundo empresarial!) **está produciendo un programa especial sobre Chipre** como centro financiero internacional (rodándose en la actualidad).
- **Nuestro Presidente** (Aris Kotsomitis) fue **seleccionado para representar en el programa al sector profesional chipriota**, junto con el Presidente, el ministro de Finanzas y el ministro de Comercio de la República de Chipre.



[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)

[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363

# Focus Business Services (fundado en 1998)



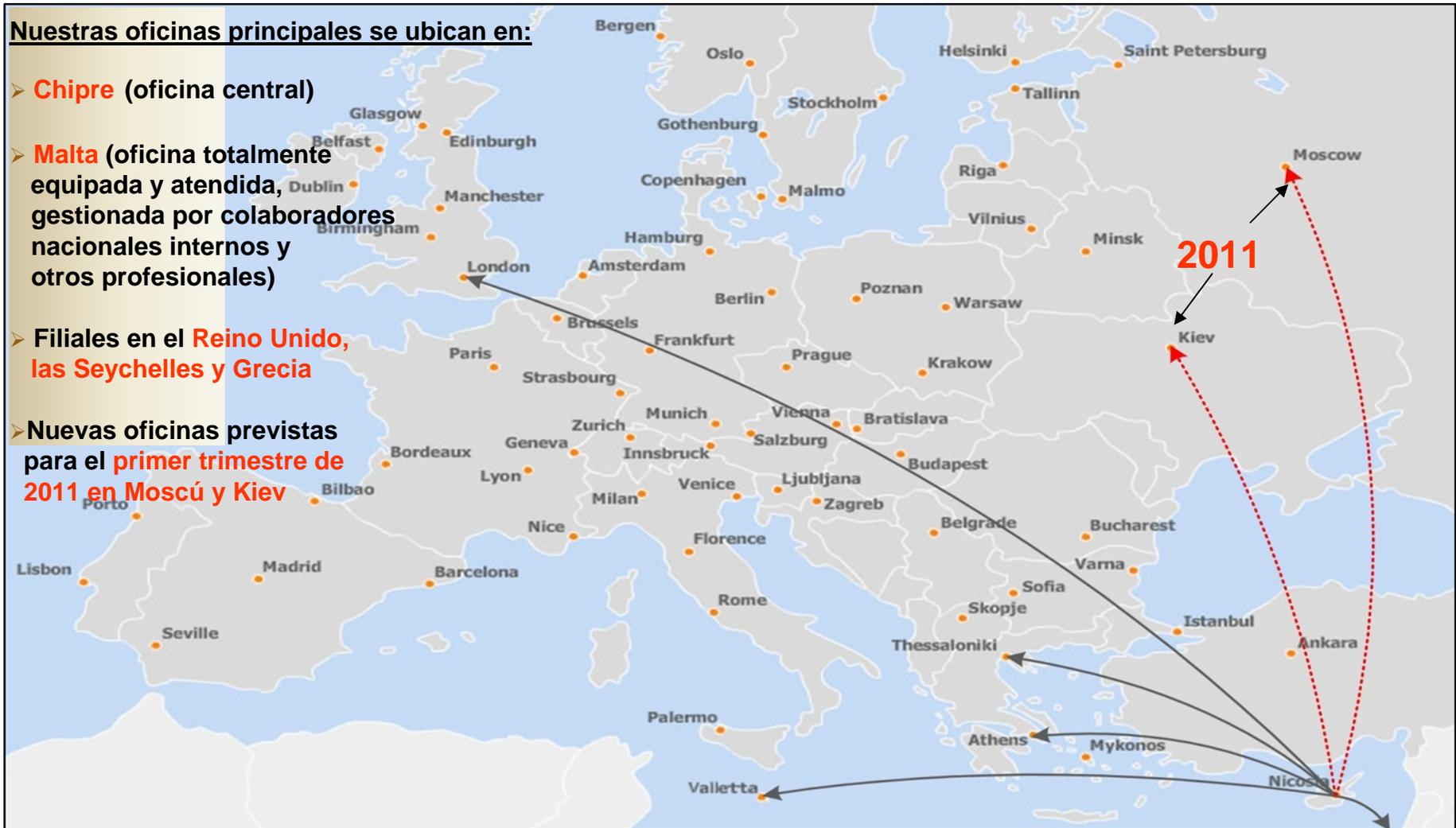
## Nuestras oficinas principales se ubican en:

➤ **Chipre** (oficina central)

➤ **Malta** (oficina totalmente equipada y atendida, gestionada por colaboradores nacionales internos y otros profesionales)

➤ Filiales en el **Reino Unido, las Seychelles y Grecia**

➤ Nuevas oficinas previstas para el **primer trimestre de 2011 en Moscú y Kiev**



Seychelles

[www.fbscopyprus.com](http://www.fbscopyprus.com)

[aris.kotsomititis@fbscopyprus.com](mailto:aris.kotsomititis@fbscopyprus.com) / +357 22 456 363

# Nuestras oficinas...

Chipre – Nicosia (izquierda y arriba a la derecha)



Malta (Strand Towers) – vistas impresionantes desde literalmente la “ventana de nuestra oficina”



[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)

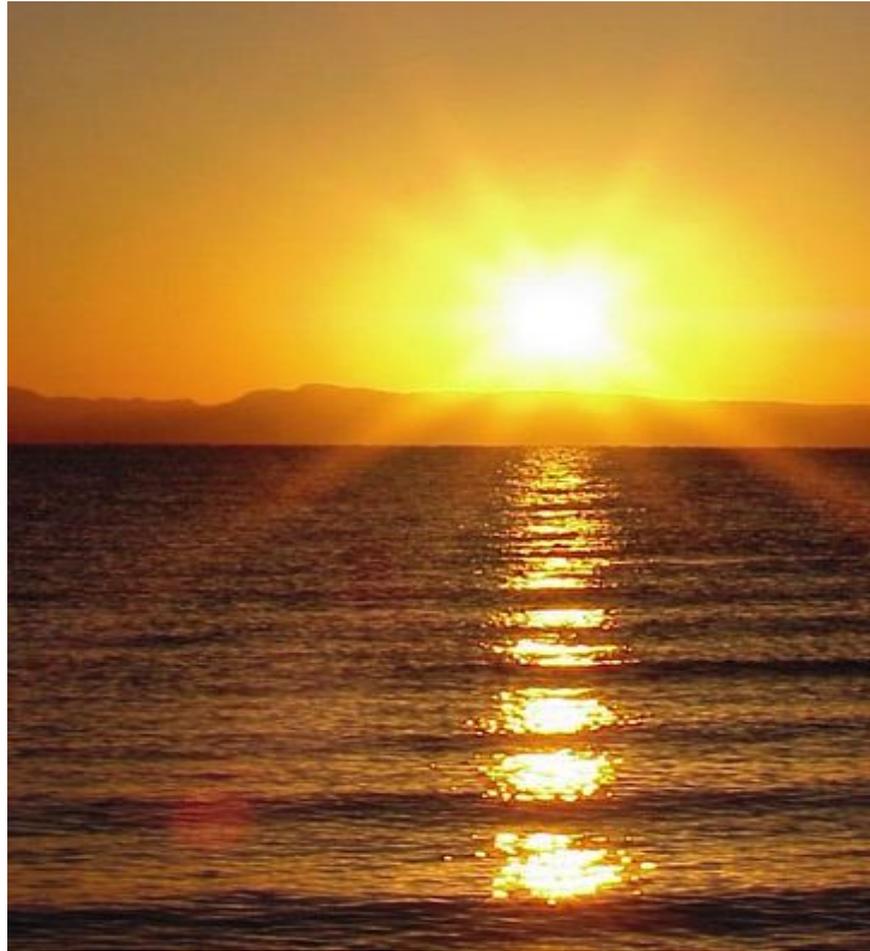
[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363



# Introducción al sistema fiscal chipriota

[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)  
[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363

# La gente viene a Chipre para...



[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)  
[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363



Pero los inversores vienen a  
(invierten a través de) Chipre para...

¡Obtener ventajas  
fiscales!

\*\* \$\$\$ \*\*

# Chipre – 35 años como CFI

## Una jurisdicción de la UE transparente y destacada



El sistema fiscal **se ajusta plenamente a las directrices de la OCDE y de la UE.** Tras 35 años ejerciendo como CFI (centro financiero internacional), Chipre es ahora un centro financiero maduro y transparente.



Hace ahora 7 años que Chipre **ingresó en la Unión Europea, el EURO** es su moneda nacional, **no es un paraíso fiscal** y, por consiguiente, aparece en la *lista blanca* de la OCDE.



Chipre es ahora una de las principales jurisdicciones **de la UE** con un magnífico potencial para la planificación fiscal ¡y unas ventajas fiscales sin parangón!

[www.fbscopyprus.com](http://www.fbscopyprus.com)

[aris.kotsomititis@fbscopyprus.com](mailto:aris.kotsomititis@fbscopyprus.com) / +357 22 456 363

# Un sistema fiscal eficaz y transparente...



- Es un **sistema fiscal eficaz**
- **Es muy popular:** ¡cada año se constituye una media de entre 25.000 y 35.000 nuevas sociedades, en los últimos 3-4 años!
- **Es un sistema fiscal transparente dentro da la UE,** retirado de las “listas negras” (ej. en otoño de 2010, Italia: asfaltó el camino a los **italianos** para invertir en Rusia, Europa del Este y otros mercados, a través de Chipre)...

# Un sistema fiscal eficaz y transparente...



- Durante los dos primeros trimestres de 2010, Chipre fue el **mayor inversor en Rusia**, sumando el 19,6% de la inversión directa extranjera.
- Y el **mayor inversor en Ucrania**, durante el mismo periodo, con el 22,6% de la inversión directa extranjera.
- Prácticamente son miles los ciudadanos rusos y ucranianos que viven y trabajan en Chipre (muchos de ellos son abogados y contables titulados que trabajan para empresas nacionales).
- Un flujo importante de créditos destinados a la India se realiza a través de Chipre para aprovecharse de las ventajas que ofrece el convenio de doble imposición entre India y Chipre en relación a las retenciones fiscales sobre los intereses.

# Ventajas fiscales irresistibles

## Convenios fiscales únicos



- El **sistema fiscal** chipriota ofrece unas **ventajas fiscales irresistibles...**
- ... que **junto con** las ventajas únicas de las **disposiciones del convenio de doble imposición** respectivo (y las directivas de la UE)...
  - ... posibilita que los inversores **minimicen las pérdidas fiscales** de sus inversiones en otros países y, por lo tanto... se optimiza el rendimiento de las inversiones... en otras palabras... **se optimiza la cantidad final de dinero repatriado devuelto a sus países...** ¡o a jurisdicciones *offshore*!
  - ... esto es **especialmente cierto** en el caso de las inversiones en **Rusia y la CEI, India, Europa Central y del Este, y la UE.**

# Ventajas especiales para...



- Holdings, inversiones de cartera / títulos valores, sociedades mercantiles
- Sociedades financieras
- Sociedades de explotación de derechos y patentes
- Sociedades mercantiles internacionales
- Empresas de colocación (y estructuras de contratación)
- Operaciones de casa matriz en Europa del Sur, Oriente Medio, Rusia y Europa Central y del Este

# Autoridades fiscales cordiales – Una amplia red de tratados – Acceso a las directivas de la UE



- **Autoridades fiscales favorables para los inversores** y un sistema fiscal de *consultas vinculantes* (flexible y confiable con respecto a los acuerdos anticipados en materia fiscal).
- **Ventajas únicas derivadas de la red de convenios de doble imposición**, que ofrece protección y la posibilidad de minimizar las “pérdidas fiscales” (formada por 45 países y 50 más en fase de negociación).
- Acceso a las **directivas de la UE** (con el mismo efecto que un convenio fiscal pero **sin retenciones fiscales por dividendos, intereses y regalías**).

# Exenciones fiscales o tipos reducidos con mínimas condiciones o sin ellas



- **Exención fiscal o tipos impositivos reducidos** sobre los dividendos, las plusvalías, los intereses, las regalías o los ingresos comerciales; **sin retenciones fiscales (con mínimas condiciones o sin ellas)**
- **¡El tipo del impuesto de sociedades más bajo de la UE!**
- Posibilidad de retener o **redistribuir eficientemente cantidades de efectivo sin restricciones**
- **Economía sólida y estable**
- **Recursos cualificados** sobre el terreno (servicios profesionales y financieros)

# Características específicas – Datos sobre el sistema fiscal chipriota

# Tipo bajo del impuesto de sociedades– Deducción de gastos liberal – Sin precios de transferencia



- Un tipo del 10% para el impuesto de sociedades (el más bajo de la UE) que se puede reducir todavía más con una estructuración fiscal adecuada (especialmente indicado para estructuras mercantiles internacionales con una reducida carga fiscal)
- En virtud del Derecho chipriota, todos los gastos derivados de la producción de ingresos se deducen antes de convertirse en ingresos imponibles
- No existen reglas sobre los precios de transferencia PERO rige el principio de plena competencia
- Los márgenes de beneficio estrechos en todas las entidades / transacciones son tolerables para las autoridades fiscales chipriotas (márgenes en operaciones mercantiles, de intereses y desviación de regalías)

# A elegir entre sociedades residentes (10%) o no residentes (0%)



➤ Posibilidad de:

(1) Entidades **con domicilio fiscal** (un **tipo impositivo del 10%** sobre las rentas obtenidas en todo el mundo) especialmente apropiadas para las **estructuras mercantiles internacionales y de la UE con cargas fiscales bajas**

O

(2) Sociedades **sin domicilio fiscal** en Chipre, **exentas fiscalmente** pero sin acceso a los convenios de doble imposición (utilizadas en lugar de empresas de las Islas Vírgenes Británicas y de las Seychelles) y **además... ¡puede obtener un número de IVA intracomunitario!**, especialmente apropiadas para las **estructuras mercantiles internacionales y de la UE exentas fiscalmente**

# Exención fiscal para las ventas de valores



- Los beneficios derivados de las ventas de acciones o de otros títulos valores **están totalmente exentos** de tributar en Chipre (sin condiciones)
- Estupendo para las sociedades holding...
- ... y para los bancos y los clientes de banca privada que poseen inversiones de cartera

# Exención fiscal para los dividendos entrantes



- **Los ingresos por dividendos de filiales extranjeras** (sujetos a condiciones perfectamente asumibles) **sin un umbral mínimo de participación están exentos fiscalmente en Chipre**
- Esto abre las puertas para un uso todavía más ventajoso de una sociedad chipriota como sociedad **holding o sociedad de inversiones de cartera** (negociar y recibir ingresos derivados de acciones y de otros valores)

# Sin retenciones fiscales en dividendos salientes, intereses o regalías



- Sin retenciones fiscales en dividendos salientes, intereses y casi todo tipo de regalías; sin condiciones
- A este respecto, Chipre es una “ruta ideal de entrada y salida” de la UE

# Exención fiscal para los EPs – Ausencia de normas sobre subcapitalización o sobre SEC – Ausencia de normas anti-elusión



- Los beneficios procedentes de establecimientos permanentes (EPs) extranjeros fuera de Chipre están exentos fiscalmente
- No existe legislación sobre sociedades extranjeras controladas (SEC)
- Ausencia de normas sobre subcapitalización (posibilidad de financiarse con un alto nivel de endeudamiento)
- No existen disposiciones específicas contra la elusión fiscal

# Un sistema fiscal simple con rutas fáciles de entrada y salida



- **Es un sistema simple**, sin demasiados “fallos” o complicaciones que obliguen a crear una “mayor estructuración”
- **No se requiere una estructuración fiscal compleja**, lo que deja tiempo para llevar a cabo una correcta administración y gestión de la empresa
- Posibilidad de recurrir a **estrategias de salida simples y fiscalmente eficientes**

Cualquier divisa – Bajos impuestos de timbre y sobre el capital – Migración fácil para las empresas



- Posibilidad de elegir **cualquier divisa para las transacciones**
- Impuesto de timbre reducido
- **Impuesto sobre el capital** que se puede **estructurar** hasta niveles nominales
- **Facilidades para la migración** de entidades jurídicas **dentro y fuera de Chipre**, desde y hacia otras jurisdicciones

# Red amplia de convenios de doble imposición (45 países)



Alemania  
Armenia \*  
Austria  
Azerbaiyán \*  
Bélgica  
Bielorrusia  
Bulgaria  
Canadá  
Catar  
China  
Dinamarca  
EEUU  
Egipto  
Eslovaquia  
Eslovenia \*\*  
Francia  
Grecia  
Hungría  
India

Irlanda  
Italia  
Kirguistán \*  
Kuwait  
Líbano  
Malta  
Mauricio  
Moldavia  
Montenegro \*\*  
Noruega  
Polonia  
Reino Unido  
República Checa  
Rumanía  
Rusia  
San Marino  
Serbia \*\*

Seychelles  
Singapur  
Siria  
Sudáfrica  
Suecia  
Tailandia  
Tayikistán \*  
Ucrania  
Uzbekistán \*

\* Países de la CEI  
que aplican el CDI de  
Chipre con la antigua  
URSS

\*\* Países que aplican  
el CDI de Chipre con  
la antigua Yugoslavia

**Todos los CDIs según el  
modelo de la OCDE**

[www.fbscopyprus.com](http://www.fbscopyprus.com)

[aris.kotsomititis@fbscopyprus.com](mailto:aris.kotsomititis@fbscopyprus.com) / +357 22 456 363

# Sin retenciones fiscales o muy bajas en los pagos a Chipre desde países clave

| <u>Convenios con países de la CEI</u> | <u>Dividendos %</u> | <u>Interés %</u> | <u>Regalías %</u> |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|-------------------|
| Rusia                                 | 5                   | 0                | 0                 |
| Ucrania                               | 0                   | 0                | 0                 |
| Armenia                               | 0                   | 0                | 0                 |
| Azerbaiyán                            | 0                   | 0                | 0                 |
| Kirguistán                            | 0                   | 0                | 0                 |
| Moldavia                              | 0                   | 0                | 0                 |
| Tayikistán                            | 0                   | 0                | 0                 |
| Uzbekistán                            | 0                   | 0                | 0                 |
| <u>Convenios con otros países</u>     | <u>Dividendos %</u> | <u>Interés %</u> | <u>Regalías %</u> |
| Sudáfrica                             | 0                   | 0                | 0                 |
| India                                 | 10                  | 10               | 10                |
| Bulgaria                              | 5                   | 7                | 10                |
| Polonia                               | 10                  | 10               | 5                 |
| Rumanía                               | 10                  | 10               | 5                 |

# Red de convenios en rápida expansión: ¡50 convenios fiscales en fase de negociación!



## **Luxemburgo \***

**España**

**Países Bajos**

**Portugal**

**Finlandia**

**Estonia**

**Lituania**

**Letonia**

**Marruecos**

**Indonesia**

**Malasia**

**Irán**

**Sri Lanka**

**Islandia**

***\* Negociaciones concluidas. CDI en espera de ser ratificado.***

[www.fbscopyprus.com](http://www.fbscopyprus.com)

[aris.kotsomititis@fbscopyprus.com](mailto:aris.kotsomititis@fbscopyprus.com) / +357 22 456 363

# Domicilio fiscal



*(necesario para acceder a los convenios)*

- En el caso de una sociedad , se refiere a aquella donde la **gestión y el control** se ejerce en **Chipre**
- Para ciertas estructuras también es importante contar con **otras formas de presencia** corporativa (ver apéndice sobre: temas / consideraciones sobre la estructuración)

# Gestión y control



No aparecen definidos en el Derecho. En la práctica, se exige como mínimo:

- El lugar de residencia de la mayoría de los miembros del consejo de administración (FBS puede ofrecer consejeros chipriotas)
- El lugar de celebración de la mayoría de las reuniones del consejo de administración y donde se toman las decisiones importantes (algunas decisiones, todas si es posible, – del consejo de administración)
- Las reuniones se deben organizar en Chipre y los consejeros extranjeros tienen que asistir

# Ordenamiento jurídico británico



Y altos estándares profesionales y de protocolo comercial propiamente anglosajones

Chipre fue una **colonia británica** durante 85 años (1878 – 1960), al igual que **Hong Kong y Singapur**

- El ordenamiento jurídico británico, los **convenios entre accionistas** y numerosas **clases de acciones** permitidas, sin duda, ideal para **JOINT VENTURES**
- El **inglés es una lengua de uso común** y aceptado por bancos y autoridades fiscales
- La gran mayoría de los profesionales (abogados, contables) cuenta con **titulaciones de las universidades más importantes de EEUU y el Reino Unido**; y muchos cuentan con **experiencia laboral en estos países**

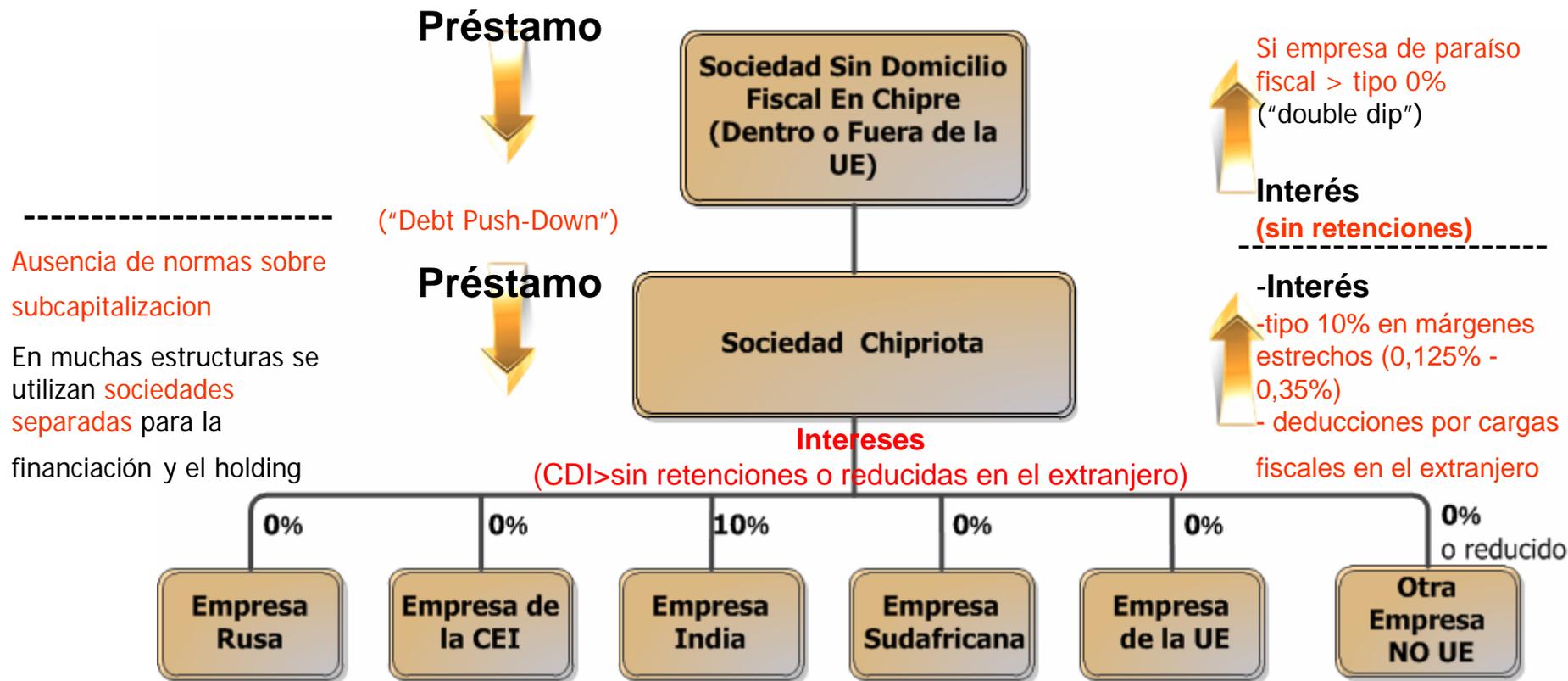
# Las ideas / estructuras fiscales más populares

# Sociedad holding – Dividendos



Países con CDI con alta presión fiscal – Objetivo principal: minimizar las pérdidas de impuestos  
... a través de la exención del impuesto sobre las plusvalías, la planificación fiscal sobre los dividendos / repatriación de los retornos sobre la inversión

# Sociedad de financiación – (y/o de financiación “back to back”)



**Países con CDI con alta presión fiscal – Objetivo principal: minimizar las pérdidas fiscales**  
 ... a través de una deducción por gastos en intereses de los beneficios imponibles sometidos a una “alta presión fiscal” (a través del “debt push-down”)

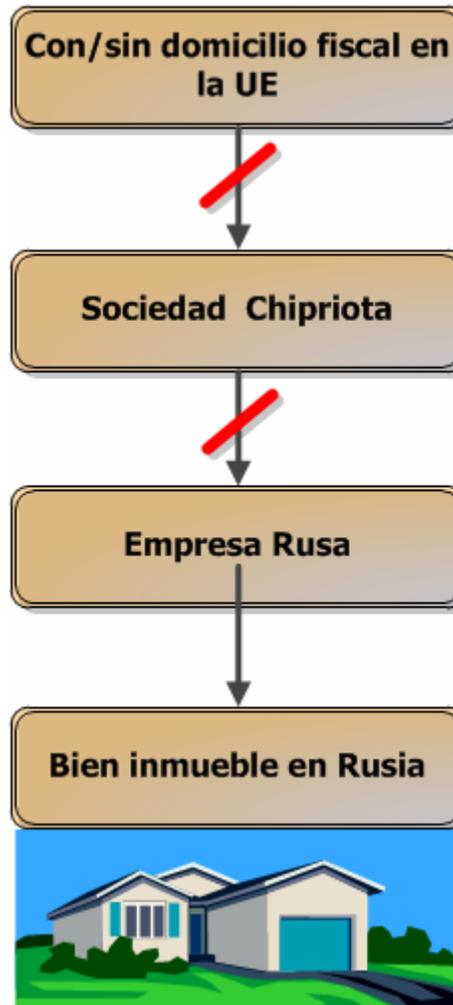
# Sociedad controladora de licencias y patentes extraterritoriales



**Países con CDI con alta presión fiscal – Objetivo principal: minimizar las pérdidas de impuestos**  
 ... a través de una deducción por gastos en regalías de los beneficios imponibles sometidos a una "alta presión fiscal" (a través del "IP push-down")

# Estructura inmobiliaria

## Ejemplo – Rusia



Una empresa / estructura rusa por cada unidad inmobiliaria

**Normalmente se efectúa la venta en este nivel**

- Más fácil: se evita tener que solicitar los beneficios fiscales de los convenios (si lo permiten las normas anti-elusión )

**Enajenación de acciones rusas**

- > En conformidad con los CDIs, gravada solo en Chipre
- > No existe impuesto chipriota sobre las plusvalías

*La misma estructura funcionaría con casi todos los países que concertaron convenios con Chipre*

[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)

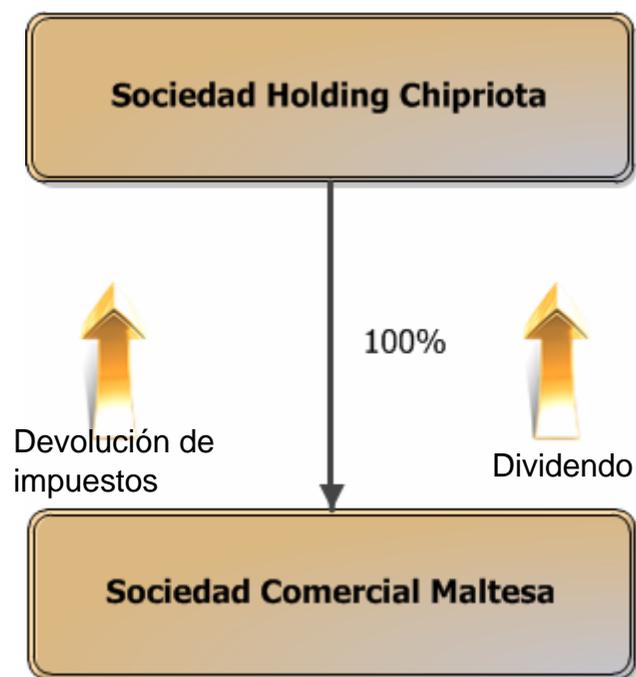
[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363

# Sociedad chipriota como holding de una sociedad comercial maltesa



{MUY POPULAR ENTRE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE MALTA Y CHIPRE}

... para mejorar las "estructuras maltesas dobles" (Proveedoras de dividendos) Y combinar las ventajas de Chipre y Malta... ¡en UNA sola estructura!



» No existen retenciones fiscales en Malta sobre los dividendos o reembolsos a la sociedad chipriota

» No existe gravamen fiscal sobre los dividendos O las devoluciones de impuestos recibidos en Chipre (en conformidad con una consulta tributaria vinculante)

» El tipo impositivo efectivo de las sociedades comerciales maltesas: 5% o menos (por medio de una devolución de entre el 30% y el 35 % sobre el tipo impositivo del 35%); tipo impositivo efectivo **MÁS BAJO QUE EN CHIPRE**

» La documentación sobre conocimiento del cliente (KYC) y diligencia debida (DD) se conserva en Chipre \*\*\* (opción preferida por los clientes rusos, familiarizados ya con el régimen fiscal y los profesionales chipriotas)

Las sociedades comerciales maltesas usadas para obtener un “tipo máximo del impuesto de sociedades alto (35%) y un tipo fiscal efectivo bajo (5%)”

\*\*\* respetando al mismo tiempo las leyes reguladoras maltesas y sobre personas cualificadas

[www.fbscopyprus.com](http://www.fbscopyprus.com)

[aris.kotsomititis@fbscopyprus.com](mailto:aris.kotsomititis@fbscopyprus.com) / +357 22 456 363



# No olvide tener en cuenta...

- **Temas estructurales cruciales** para las estructuras chipriotas
- **Tarifas** – Gastos – Presupuesto

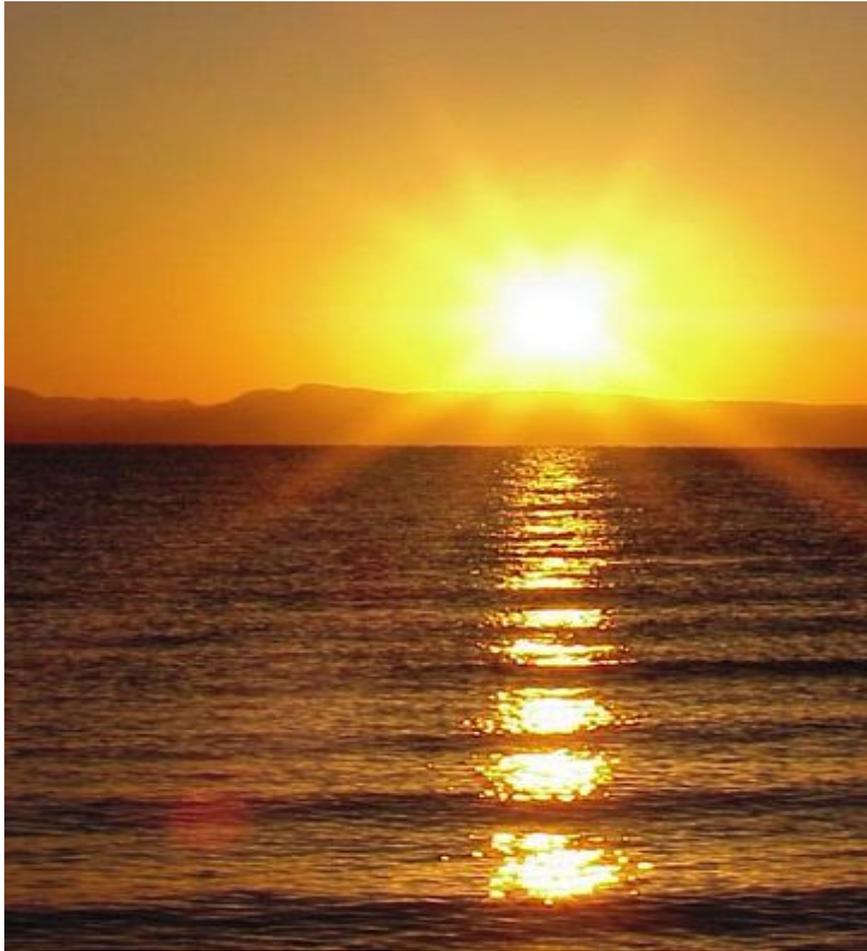
Ver apéndice...



# ¡GRACIAS!

[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)  
[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363

# Bienvenido a Chipre...



[www.fbscopyrus.com](http://www.fbscopyrus.com)  
[aris.kotsomitis@fbscopyrus.com](mailto:aris.kotsomitis@fbscopyrus.com) / +357 22 456 363

# Apéndice

# No olvide tener en cuenta...

- **Temas estructurales cruciales** para las estructuras chipriotas
- **Tarifas** – Gastos – Presupuesto

*{Incluye el perfil del ponente – Aris Kotsomitis}*

# Temas estructurales – la perspectiva chipriota



- Planifique con anticipación (evite los cambios estructurales o administrativos de “última hora”)
- Enfoque adecuadamente todos los asuntos legales de la sociedad . Por mencionar solo unos pocos: la asistencia financiera; los memorandos y artículos para apoderar expresamente a la sociedad para efectuar las operaciones pretendidas; asuntos ultra vires en relación a operaciones concretas; asuntos relacionados con los apoderamientos de consejeros; el registro adecuado de gastos y garantías.
- Enfoque adecuadamente todas las cuestiones relacionadas con los informes financieros (cuestiones relacionadas con la consolidación del grupo) y los problemas prácticos, así como las cuestiones relacionadas con los impuestos de transacción para las operaciones pretendidas (ej.: impuesto sobre el capital, impuesto de timbre)

# Temas estructurales – la perspectiva chipriota



- “Sustancia” empresarial (presencia e imagen), se deben considerar seriamente los requisitos exigidos, especialmente tras lo acontecido con Cadbury Schweppes, sobre todo en las jurisdicciones con mayor probabilidad de causar problemas
- La gestión y el control son esenciales y merecen la consideración debida, al igual que los objetivos comerciales y económicos de las entidades
- Implementación (funcionamiento) de la secretaría corporativa: es absolutamente necesaria la correcta formalización y documentación de todos los aspectos

# Temas estructurales – la perspectiva chipriota



- \*Cumpla con el Derecho de sociedades y tributario; las normas de la seguridad social y otras disposiciones y plazos legales y reglamentarios
- \*Lleve correctamente los libros y registros contables, presente las cuentas auditadas, los estados financieros y las devoluciones de impuestos
- Pague impuestos
- ¡Sea razonable!

# Constitución y operación de sociedades en Chipre



- Ordenamiento jurídico británico (Chipre fue una colonia británica como Hong Kong o Singapur) que permite distintas clases de acciones y convenios entre accionistas (ideal para *joint ventures* internacionales)
- Constitución rápida y gran capacidad de respuesta; actitud madura y altamente profesional que adopta los altos estándares profesionales y de protocolo comercial propiamente anglosajones (en cualquier caso, es crucial acertar con el proveedor de servicios profesionales)

# Tarifas – presupuesto... ¡razonables!



## {información sobre nuestras tarifas a título indicativo}

- **Tarifa de constitución desde 345 – 750 euros** ... por una sociedad de responsabilidad limitada simple en Chipre
- **Tarifa anual fija desde 1.450 euros por TODOS los servicios básicos** (consejeros, secretaría, domicilio social, accionistas fiduciarios, declaraciones anuales, libros contables y contabilidad, estados financieros, devoluciones de impuestos y auditorías)... para sociedades holding o comerciales de pequeño tamaño
- **Ofertas básicas – mínimas “OV-Sustancia” desde 1.450 euros al año / 120 euros al mes** (oficina virtual MÁS local sin personalizar, en una prestigiosa ubicación, con “gestión y recepción de visitantes” en horario de oficina, auténticamente profesional, MÁS reenvío de correspondencia, líneas propias de teléfono y fax con un servicio de atención telefónica y de correo personalizado, y hasta 10 horas de uso de una sala de conferencias); también tenemos a su disposición espacio para oficinas físicas sin personalizar, totalmente equipadas y atendidas (en un edificio prestigioso) en el centro comercial de Nicosia.

# Presentaciones – ponente



- Presidente y jefe de planificación fiscal internacional
- Experiencia considerable en materia de estructuración fiscal internacional, con cerca de 20 años – ha colaborado en la implementación de aproximadamente 1.300 estructuras... y ha proporcionado asesoramiento para miles de otras estructuras y planificaciones fiscales



- Contador colegiado, titulado en el Reino Unido (8 años de experiencia con los “4 Grandes”; obtuvo el título en KPMG Londres para ejercer después en PWC Atenas (Estructuración Corporativa Fiscal y Financiera) antes de fundar FBS en 1998



- Licenciado por la London School of Economics (LSE) como **becario de la Royal Commonwealth**

[www.fbscopyprus.com](http://www.fbscopyprus.com)

[aris.kotsomititis@fbscopyprus.com](mailto:aris.kotsomititis@fbscopyprus.com) / +357 22 456 363